

El Colegio se congratula de la extradición de uno de los autores de la matanza de los abogados de Atocha

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid se felicita de que las autoridades de Brasil hayan acordado la extradición a España de Carlos García Juliá, detenido el pasado diciembre como uno de los autores de la matanza de los abogados de Atocha.

En enero de este año, el decano José María Alonso anunció que el ICAM estaba analizando las fórmulas jurídicas para poder solicitar o colaborar en la extradición de este asesino. Lo hizo en el curso de su presencia en el homenaje organizado por la Fundación Abogados de Atocha.

En aquella ocasión, el decano Alonso se refirió a la necesidad de llevar a cabo un acto de denuncia y de reivindicación: “de denuncia de los hechos luctuosos y repudiables que nunca podremos olvidar, y de reivindicación del derecho de defensa, porque cuando es respetado y protegido en toda su extensión opera como verdadero signo de vitalidad democrática y como auténtico termómetro de la calidad del Estado de Derecho”, señaló.

El compromiso del Colegio con la Fundación Abogados de Atocha se plasma a través de un convenio de colaboración.